

# LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR

JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa y adelantado

**Almanaque**  
**SETIEMBRE**

Jueves 16.—santos Cornelio y Cipriano.  
Viernes 17.—Las llagas de san Francisco  
Sábado 18.—santo Tomás de Villanueva arzobispo.  
DIA 18.—Sol sale á las 6 h. 4 m.—Entra á las 5 h. 56 m.

## LA TRINIDAD

TRINIDAD, SETIEMBRE 16 DE 1880.

### Vamos por partes

Con armas vedadas, entre nobles contendientes, se pretende dar un giro inconveniente á la cuestión que lleva por epígrafe «Empastelamiento de la Imprenta de «La Prensa.» puesto que se recurre á la intriga y á la calumnia para comprometer intencionalmente á personas que nada absolutamente tienen que ver en el asunto, y que, por el contrario, condenan con la convicción de una conciencia honrada ese atropello brutal, indigno de un país civilizado.

Pero esas personalidades raquíticas que se dan áires de víctimas, pretenden á todo trance hacer aparecer á la autoridad, ó á sus enemigos en la prensa, comprometidos como instigadores del atropello, no reparando que para conseguir hacer fluctuar la opinión pública tienen que cubrirse con el polvo de la infamia.

Y esto último sucede.

«El Bien Público» en su número 545 registra una correspondencia, que la voz pública atribuye al cura D. Angel Santa Marina, que extraño era no hubiera metido antes su patotada.

En esa correspondencia campea la maldad, la personalidad mas refinada, armas propias de los que tienen por misión prostituir los vinculos sagrados de la sociedad desde la tribuna del Espíritu Santo ó desde las rejillas del confesonario.

Pero vamos por partes.

Ante todo; debemos declarar que no somos periódico oficial, que apreciamos

las cuestiones sin tener mas juez que nuestra conciencia.

Nuestras convicciones no son susceptibles de doblegarse ante consideraciones de ninguna especie. No transijimos con la inmoralidad, y ante el cumplimiento del deber no reconocemos amistades, ni títulos que nos hagan cejar un ápice en la mision honrosa que juramos desempeñar con dignidad al venir á ocupar el humilde puesto que servimos en la prensa de nuestro país.

Seguimos,

«El Bien Público.» ese diario que es el hazmereir de la prensa seria, al comentar la carta que le fué dirigida por *respectabilísima* persona, establece la suposicion calumniosa y pífida en grado superlativo de que la autoridad local no es agena al empastelamiento de la imprenta, pues tal suposicion se desprende de estas líneas del órgano clerical: ... «averiguado el hecho del empastelamiento, no se contente el Jefe «Político con barrer de sus puestos y limpiar el comedero á esos delegados indignos de la autoridad, que de tal modo la comprometen y la hacen odiosa «sino que debe enviarlos á los tribunales «para que sufran el condigno castigo.» Que es lo que se desprende de estas líneas malevolentes?

Se desprende que «El Bien Público» cree ver comprometida á la autoridad en ese odioso incidente.

Pero esa creencia solo cabe en almas pequeñas; en individuos que tienen tan poca vergüenza que por delante besan la mano del delegado oficial para despues arrojarle el dardo por la espalda...

Tiempo al tiempo. El sumario respectivo se instruye, y aunque rastros mediosse han empleado para traer el llanto y la desolacion al seno de una familia honrada, la luz se hará y la inocencia se elevará triunfante.

Tiempo al tiempo.

Escrito el artículo anterior llega á nuestras manos «El Siglo» ocupándose, en uno de sus editoriales, de los asuntos de Trinidad.

Como dice «El Siglo.» Denuncia un

diario un escandaloso abuso de autoridad, y el órgano de publicacion q' defiende al gobierno hace violenta propaganda para imponer silencio y para «que no se esclarezca el hecho.»

Esto no es cierto.

En notables caracteres hemos pedido en las columnas de «La Trinidad» el esclarecimiento del hecho, y mal nos lee «El Siglo.» si ese favor nos hace, por q' para ciertos diarios de la capital los periódicos de campaña son un cero á la izquierda.

Y mal nos lee «El Siglo» decimos, cuando no tiene presente estas líneas q' consignamos en el N. 365 de nuestro periódico.

«La Policia está haciendo levantar el «sumario q' corresponde en el incidente «que se ha denunciado entre el Vigilante de Serenos y el individuo Anastacio «Soñé.

«QUESE HAGA LA LUZ

«El Sr. Sub delegado TIENE EL DEBER DE ESCLARECER EL ASUNTO para vindicar su recta administración policial»

No habia leído esto «El Siglo?» Pues léalo ahora.

No hacemos, como puede ver el colega, violenta propaganda ni imponiamos silencio; por el contrario, pediamos el esclarecimiento del hecho.

«El Siglo» ha escrito pues, lo que ha querido.

Y de paso hacemos notar tambien al colega q' no somos periódico gubernista.

Que afan de pretender que sean periodicos ministeriales todos los que defienden los actos legales del Gobierno!

Estos opositores á la violeta, tienen frenal

Y en cuanto al esclarecimiento de los hechos de Trinidad, tenga paciencia «El Siglo.» que todo se ha de andar.

### No es cierto

«El Plata» ha leído mal. Ocupándose del empastelamiento de la imprenta de «La Prensa» y al hablar del artículo del diario católico dice:—«Segun «El Bien Público» de ayer, el diario «La



«Prensa» asegura tener pruebas que evidencian la complicidad de la autoridad en ese triste asunto.»

Esto no es cierto, colega; «El Bien Público» no llevó su perversidad hasta asegurar el hecho. Y ¡guay! también de «El Bien Público» si hubiera llegado su infamia hasta ese punto, por que entonces la ley hubiera caído severa sobre el calumniador.

Sírvase «El Plata» tomar en cuenta estas líneas y rectificar su aserción en obsequio a la verdad.

### Publíquese

Por la Sub delegación de policía se nos pide la publicación de los siguientes documentos.

Se va evidenciando la política parda que hacían los opositores del Sr. Estevan con el propósito maquiavélico de arrojar sombras sobre la administración de aquel recto funcionario público.

Papelitos cantan:

COPIA—Sub delegación de Policía, Trinidad, Agosto 22 de 1880.—Señor Jefe Político y de Policía del Departamento, Don Antonio Gonzales Roca.—Con motivo de la solicitada que aparece en el periódico *La Prensa* de esta fecha, suscrita por el moreno Jerónimo de Leon, debo enterar á V. S. que dicho moreno se permitió tomar algunas lecheras de propiedad de don Miguel Cabrera, por el mero hecho de haber entrado al campo que aquel ocupa.—Como los artículos de la ley que autoriza al propietario de campo el cobro de un tanto por cada animal que invada están suspendidos por decreto del Superior Gobierno, el Teniente Alcalde, atendiendo á lo espuesto por Cabrera, le ordenó á de Leon la entrega de dichos animales, negándose este obstinadamente.—En tal virtud, el Teniente Alcalde me dirigió la nota que adjunto, y debido á ella lo hice citar, desobediéndome por primera y segunda vez, circunstancia que me obligó á hacerle conducir hasta esta oficina en calidad de arrestado, imponiéndole seguidamente una multa de cuatro pesos por desacato á la autoridad. Esto mismo le fué notificado por el Sub comisario Ferrer; pues el infrascripto había salido á caballo en ese momento. Ya verá V. S. por esto que mal podría haberle recibido con las palabras que menciona en la espresada solicitada.—Tengo el gusto de saludar á V. S., deseándole que Dios le guarde.—firmado.—R. Estevan.

Sr. Sub-delegado Don Ricardo Estevan—Habiendose presentado don Miguel Cabrera pidiendo le soltaran dos lecheras con cria que tenía agarradas Jerónimo de Leon (á) Brazuna, las que no han causado daño, le ordené á dicho individuo las entregase, á lo que se negó no acatando mi mandato. En consecuencia espero q' V. lo hará cumplir en la forma que mejor ha-

lle conveniente.—Dios Gde. á V. m. años.—firmado.—Fausto A. Perez, Teniente Alcalde.

Señor don Jeronimo de Leon.—Habiendose presentado en queja D. Miguel Cabrera por haberle V. agarrado unas lecheras del campo sin causarle daño, le diré á V. que tenga abien entregarselas por que no tiene tal derecho de agarrar animales del campo con el interes de cobrar pesos, hasta el 15 de Octubre próximo.—Sarandi, Agosto 18 de 1880.—firmado.—Justo A. Perez, Teniente Alcalde.—Jefatura Política y de Policía del Departamento San José, Agosto 24 1880.—Apruebase el proceder observado por el Sub-delegado;—publíquese estos antecedentes y archívese, —firmado.—Gonzalez Roca.—Es copia conforme.—B. D. Belo, oñ. 2.º.—Trinidad Agosto 27 de 1880.—Cúmplase lo dispuesto por el Sr. Jefe Político, y archívese.—R. Estevan.

### Nuestras felicitaciones

Sinceramente enviamos nuestras felicitaciones á la honorable Comisión Directiva del «Porongos Jockey Club» por el éxito que ha alcanzado en su simpática fiesta que terminó el 14.

Alegria, satisfacción y concordia reinó en esa fiesta hípica, debida exclusivamente á la iniciativa de los respetables y queridos ingleses que residen en la jurisdicción de Trinidad.

Nuestros compatriotas no debieran negar nunca su concurso al «Porongos Jockey Club», máxime que en estas carreras han sido también vencedores.

Con el esfuerzo comun de ingleses y orientales podríamos presenciar esas bonitas carreras nuevamente en Setiembre del 81. Voluntad, cooperación y empeño, y todo se habrá conseguido.

### NOTICIAS

Se ha pasado la siguiente Circular á varios gefes políticos:

Ministerio de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Setiembre 10 de 1880

La suspensión decretada de los arts. 18, 19, 20, 21 y 96 del Código Rural, no comprende los campos alambrados, pudiendo sus propietarios efectuar las marcaciones, siempre q' comprueben no tener mezclas y haber llenado lo prescripto en la sección 9ª de dicho Código.

Dios guarde á V. E. muchos años.

EDUARDO MAC-EACHEN.

A los señores Jefes Políticos de Cerro-Largo, Tacuarembó, Soriano, Maldonado, Durazno, Florida, Minas y San José.

Ha aparecido en Tacuarembó «El Norte» bajo la dirección de D. Juan Artazú. Devolvemos al colega el saludo y le deseamos una larga vida.

En la lista de suscripción para las carreras inglesas, que publicamos en el número anterior, se deslizaron algunos errores que vamos á salvar.

Dn. Manuel B. Viera que apareció con 20 centesimos, habia donado 20 pesos. Se omitió el nombre de A. Ugarte con 50 centesimos.

J. Baraya 50 centesimos en vez de 40. Quedan salvadas las omisiones.

Se encuentra entre nosotros la respetable señora Da. Juana M. de Garcia, esposa del coronel Dn. Casimiro Garcia. Ha venido también la apreciable señorita Adora Mairé.

Les enviamos nuestro saludo deseándoles una grata permanencia en el seno de nuestra sociedad.

Nuestro colega «La Colonia Española» duda de que sea cierto el hecho de que el Jefe Político Roca, hubiese autorizado el uso de armas á determinado número de personas.

No lo dude, colega; le garantimos la verdad de la denuncia.

No extrañamos, empero, la duda del colega, por que pareciera creíble q' precisamente un Sr. Jefe Político autorizara publicamente el uso de armas prohibidas. Pero que hacer! se ven tantas cosas...

### LAS CARRERAS INGLESAS

Apesar del mal tiempo las carreras inglesas han estado muy concurridas. Hablemos del primer día.

A las 2 1/2 de la tarde se corrió la primera carrera de salto, una legua.

Todos los caballos saltaron con mucha facilidad las barreras, ganando esta carrera el tordillo «Pájaro blanco» de don Arturo Garland. Llegó 2.º el oscuro «Roberto el Diablo» del Sr. Tideman.

La segunda carrera lisa de 20 cuadras, se corrió á las 3 1/2 de la tarde, ganando el malacara «Indio» de D. Juan L. Ifran. Fué 2.º en esta carrera el obero «Mac Boy» del Sr. Tideman.

A las 4 1/2 se corrió la tercera y última carrera, lisa de 20 cuadras, ganando el Bayo «Tren» de D. Isidoro Simonet y llegando segundo el zaino «Muchacho.»

En esta carrera hubo grandes apuestas á favor del «Muchacho», pues creían con seguridad que sería el victorioso, pero el Sr. Simonet, que tendría fé en su caballo, tomó todas las paradas y seguro es que se ha ganado muy buenos pesotes.



A las 5 de la tarde, y á causa de fuertes garuas, la concurrencia empezó á retirarse dirigiéndose al pueblo.

SEGUNDO DIA

La noche anterior habia llovido mucho y se suponía fueran suspendidas las carreras, pero á pesar del barro y del agua la fiesta continuó con mas concurrencia que el primer día.

A las 2 de la tarde se corrió la primera carrera de salto, media legua. Volvió á ganar el Tordillo «Pajaro blanco,» llegando segundo el overo «Roberto el Diablo.»

En esta carrera habia entrado el zaino «Canto Fiero» de Montevideo, y tuvo la desgracia de caer al saltar la segunda barrera.

A las 3 se corrió la carrera lisa de 40 cuabras, entre los caballos: gateado lunanco, Zaino «Muchacho,» bayo «Tren» y rabicano «Too late.»

Ganó el «Muchacho,» siendo segundo el «Lunanco.»

El bayo «Tren» sufrió un fuerte contratiempo disparando al campo, y perdiendo por consecuencia, un gran trecho de camino.

La última carrera «Consuelo» fué ganada por el Zebraño «Canto fiero,» sin ningún trabajo.

Con esta se dieron por terminadas las carreras del día.

OTROS PORMENORES

—La concurrencia que asistió á la carrera no fué tan numerosa como en otros años, pero no obstante fué bastante visitada.

—Una filarmónica improvisada, dirigida por el maestro Bonet, amenizó los intermedios haciendo oír á los concurrentes bonitas piezas.

—Ningun hecho extraordinario que mencionar; todo pasó en calma. El orden mas inalterable reinó durante los dos días, cumpliendo la autoridad dignamente con su deber.

—Por todas partes se veían tiendas y mostradores improvisados. Y á pesar de la época, algunos tirantes vendedores, hicieron su Agosto, no obstante hallarnos en Setiembre.

—En fin, las carreras inglesas estuvieron lucidas, y ojalá que la comision del Jockey Club, á la que felicitamos, no nos prive por mucho tiempo de tan entretenida diversion.

Hasta pronto, pues.

El Departamento cuenta con un órgano mas de publicidad. Ha aparecido en San José «Las Instituciones,» periódico político y campeón del partido constitucional en el Departamento.

Saludamos al nuevo adalid y deseamos su prosperidad.

Ayer partieron para San José el Sr. Juez Letrado y el Sr. Jefe Político.

NAUFRAGIOS

A ponerse va el sol; callan los bosques;  
La luna á salir va;  
Arrobólase el cielo; triste suena  
La música del mar.

A ponerse va el sol; de remos y olas  
Se mecen al compaz  
Gallardas navecillas, que aun alumbra  
La luz crepuscular.

A ponerse va el sol; y ¿quien sabe  
Si al puerto arribaran,  
O mañana, la aurora solo de ellas  
Las reliquias verá?

A ponerse va el sol; de nuestros sueños  
Hermosos ¡cuántos, [ay!]  
Entre el día que nazca y el que muere  
Cuantos naufragarán!

Tenemos una gran noticia que dar á nuestros lectores.

En Marzo volvemos á tener carreras inglesas.

Viva el «Porongos Jockey Club»  
Oportunamente publicaremos el programa respectivo.

Hay carrera hecha entre el zaino «Muchacho» y el Ruano de don Balvino Simonet.

Si la tarde lo permite se correrá hoy.

AVISOS DEL DIA

José P. Nogueira y Pelayo M. de Pena

ESCRIBANOS PUBLICOS

DURAZNO

Ofrecen sus servicios profesionales al vecindario del Departamento de SAN JOSE y especialmente al de TRINIDAD

Se ocupan de arreglo de testamentarias, liquidaciones de sociedades y defensas ante cualesquiera autoridades, trasladándose en cualquier momento á todo punto donde se les solicite.

AVISO AL COMERCIO

La sociedad que jiraba bajo la rason de Diego Larrea y C.<sup>as</sup> en este pueblo de la Trinidad ha quedado disuelta con fecha 8 de Setiembre de 1877 quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa el socio capitalista D. Tomas Culle la q' ha quedado chancelada con Larrea en esta fecha.

Trinidad Agosto 6 de 1880.

Tomas Culle.—Diego Larrea.

Setiembre 9—4 p.

HOTEL EN VENTA

Por no poderlo atender debidamente sus dueños véndese el hotel Oriental de San José.

Se oirán propuestas de compra de la finca y de las existencias, hasta el 20 de Setiembre próximo.

Sino se presentase interesado por la finca, alquilará por largo plazo, y módico precio al comprador de las existencias, sobre cuyo valor le hará una considerable rebaja, y para cuyo pago le acordarán plazos convenientes.

Verse con D. Alfredo de Herrera y D. Alberto Lerena encargados de la liquidacion.

San José, Agosto 6 de 1880.

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berretta.

Dolor de muelas

CURADOS CON EL

«AGUA ODONTÁLGICA»

Preparado por el Farmaceutico Pedro Valentin Heguz, propietario de la Farmacia de «La Tortuga» en Montevideo calle Uruguay N. 82. Este precioso medicamento q' tantas curas ha hecho en la Capital, se halla en venta en esta únicamente en la casa de los Srs. Pedro Olarte Hnos.

A. 12—6 m.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 á 2 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. J. Pizon.



AVISOS

**TALABARTERIA**

Y

**ZAPATERIA**

DEL

**CABALLO ÁRABE**

(SUCURSAL DE LA DEL DURAZNO)

de

**Jaime Faig**

**Calle Montevideo N. 107**

**Al lado de la Cigarrera Española**

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un variado surtido en los ramos arriba expresados.

Gran surtido de zapatos de todas clases; desde el módico precio de diez y seis centésimos hasta diez y ocho reales par-

Calzado de última moda para señoras, señoritas y niños.

Los precios de esta casa no tienen competencia. Venid y os convencereis.

Se hacen trabajos de medida con prontitud, esmero y a precios reducidísimos.

**DR. JOSÉ BALBONA**

MEDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodriguez y Nin.

Hora de consulta de 12 1/2 a 2 de la tarde.

**GRATIS, A LOS POBRES**

**FOLLETIN 18**

**MARTIN RIVAS**

Novela de costumbres político-sociales

POR

**Alberto Blest Gana**

puede verse contigo.

—¿Cuándo? preguntó Matilde.

—Mañana; irás conmigo y Agustín nos acompañará.

—¡Dios mío! murmuró Matilde, á quien la emoción hacia temblar cual si estuviese ya en presencia de Rafael, si mi padre llegase á saberlo.

—Yo me hago responsable de todo, contestó Leonor.

—Matilde la abrazó dándole las gracias entre sollozos que no podía reprimir.

—Nada me debes Matilde, repuso Leonor correspondiéndola sus caricias.

—Sabes que en la Alameda nos puede

ver cualquiera persona conocida y contarlo á mi papá, observó Matilde, tras una breve pausa.

—Es preciso Matilde, exclamó Leonor, á quien indignaba toda señal de debilidad, que hagas una revolucion formal de adoptar alguno de los partidos que se presentan: renunciar al amor de Rafael, ó ponerle con valor en situacion que tu padre no pueda obligarte á que aceptes el marido que á él le plazca imponente.

—Talvez esperando se presente ocasion de...

—Dime ¿no has esperado mas de un año?

—Es cierto.

—Y en todo este tiempo ¿ha dado San Luis el menor paso para acercarse á tí?

—No, ninguno, contestó Matilde con un hondo suspiro

—Y sin embargo te ama.

—Es cierto, y yo nunca renunciaré al amor de Rafael replicó Matilde.

—En ese caso, si tienes valor, sigue adelante.

—Estoy resuelta.

—Es decir que hablaré con Martin.

—¿Que le dirás?

—Que tu amas á Rafael.

—¿Y que mas?

—Que mañana, te pasearás conmigo por la Alameda cerca de la pila, entre la una y las dos de la tarde. Que él puede encontrarse allí por casualidad y acercarse á nosotros si tu le saludas.

—Bueno, contestó Matilde.

—Las amigas se despidieron con un fuerte abrazo y Leonor subió en el carruaje que partió con velocidad.

XVI.

Leonor atravesó con paso lijero el patio de su casa y llegó á la puerta del cuarto, escritorio de su padre.

En el tránsito de la casa de don Fidel á la suya, habia pensado ya el modo de desempeñar su comision cerca de Martin. Así fué que, despues de asegurarse que Rivas estaba solo, entró en la pieza y se aproximó al escritorio en que aquel trabajaba.

Al verla Martin se puso de pié. Su corazon latió con violencia y el color desapareció instantaneamente de sus mejillas.

—Siéntese V; le dijo Leonor con cierto tono de superioridad.

—Vengo, prosiguió Leonor, con el mismo objeto de antes.

—Estoy á sus órdenes, replicó Rivas.

—Se trata de su amigo San Luis, de

**PRONTITUD**

Tambien se hacen impresiones en Raso, Seda, Gro, etc. etc.

**ESMERO**